

	CAPITAL	RESERVAS	RESERVA	UTILIDAD	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
	SOCIAL	LEGAL	FACULT.	PERDIDAS ACUMUL.	EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 01 de Enero del 2007	4.200'00	4.730'26	48'34	21.115'78	22.746'50	52.840'86
Transferencia de la Pérdida del Ejercicio a Utilidades Acumuladas				22.746'50	-22.746'50	0'00
Utilidad del Ejercicio					39.137'21	39.137'21
15% Participación Trabajadores					-5.870'58	-5.870'58
25% Impuesto a la Renta					-379'19	-379'19
Saldo al 31 de Diciembre del 2007	4.200'00	4.730'26	48'34	43.862'26	32.887'44	85.728'30

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía considera un valor de \$ 9,784.30 de Impuesto Causado tomando como base imponible \$ 39,137.21 sin considerar que en el Art. 36 numeral 1 del Reglamento para la aplicación de la L.R.T.I. que indica "A la utilidad o pérdida contable, se restara la participación laboral en las utilidades de las empresas, que corresponda a los trabajadores de conformidad con lo previsto en el código de trabajo". Debido a dicho equivoco la compañía refleja en utilidades netas un valor inferior \$ 29,352.91 al correspondiente, como se lo detalla en el estado de evolución patrimonial. Dicha diferencia de \$ 3,534.53 no es material y no afecta la opinión de nuestra auditoría. Cabe indicar que el cálculo del impuesto a la renta a pagar es erroneo ya que no considero la participación laboral pagando de mas \$ 379.19, valor no significativo para nuestra opinión.